



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Expte.67419

Las Malvinas son Argentinas
LA PLATA, 13 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

DECRETO N° 2

ARTÍCULO 1º: Otorgar la licencia a la Concejala Julieta Elizabeth Quintero Chasman por el período del día 13 de marzo del corriente año al 28 de marzo del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Incorporar por el mismo plazo de Artículo 1º al primer Concejales Suplente de la lista Alianza Cambiemos Buenos Aires, al Concejales Cesare Francesco Arriaga Leban según la nómina del Decreto N° 257/17.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Señor Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67386 y 67350

LA PLATA, 13 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 3

ARTÍCULO 1º: Declarando de Interés Municipal el evento de artes marciales denominado “Real Combat”, que se realizará el 9 de marzo a las 12hs. En S.F.C. Circunvalación a beneficio de Leandro Marín.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67297

LA PLATA, 13 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 4

ARTÍCULO 1º: Expresando el beneplácito de este Cuerpo por la obtención de la tercera Estrella Michelin, del Chef Platense Mauro Colagreco. Siendo el primer argentino en consagrarse en la cima de la gastronomía mundial.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67313

LA PLATA, 13 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 5

ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés Municipal la Primer Jornada Internacional de Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial, a llevarse a cabo los días 11 y 12 de marzo del corriente año en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67320

LA PLATA, 13 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 6

ARTÍCULO 1º: Expresando el beneplácito de este Cuerpo al haberse cumplido el 29 de enero del corriente año, el 75º Aniversario del Club de Rugby los Tilos de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67364

LA PLATA, 13 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 7

ARTÍCULO 1º: El Concejo Deliberante de la ciudad de La Plata, manifiesta su interés y beneplácito al cumplirse el 93º Aniversario de la Fundación del Círculo Cultural Tolosano.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67302

LA PLATA, 13 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 8

ARTÍCULO 1º: Expresar el desacuerdo del Cuerpo a la editorial del diario La Nación del día viernes 1 de febrero del corriente año, titulado “Niñas Madres con mayúsculas”.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67340

LA PLATA, 13 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 9

ARTÍCULO 1º: Expresar el acompañamiento del Cuerpo al Paro Internacional de Mujeres a realizarse el 8 de marzo, el cual se realizará en más de 50 países como respuesta a la violencia física, psicológica, simbólica, económica y patrimonial que experimentan las mujeres de todo el mundo.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67378

LA PLATA, 13 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 10

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Cultural y Municipal la traza del Tren Universitario de La Plata.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67387

LA PLATA, 13 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 11

ARTÍCULO 1º: Expresando el acompañamiento del Cuerpo al proyecto de Ley Nacional N° 0007-D-19, que promueve la igualdad de Género y Oportunidades en el fútbol argentino.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67304

LA PLATA, 13 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 12

ARTÍCULO 1º: Declárase de Interés Municipal y Cultural el Noveno Festival Internacional de Poesía y Arte “Grito de Mujer: Grito por mí”, a celebrarse durante el mes de marzo en distintos lugares del mundo.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67365

LA PLATA, 13 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 13

ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés Municipal y Cultural el Café Literario “Somos rivales, no enemigos”, organizado por la Sociedad de Escritores de la Provincia de Buenos Aires, que se desarrollará el 6 de marzo en la Biblioteca Popular Mariano Moreno.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67319

LA PLATA, 13 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 14

ARTÍCULO 1º: Manifiestar el acompañamiento del Cuerpo a la amplia convocatoria realizada por el Arzobispo Víctor Manuel Fernández, con el fin de asegurar la plena reactivación del Puerto La Plata.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67417

LA PLATA, 13 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 15

ARTÍCULO 1º: Declarando de Interés Cultural Municipal la obra de teatro “Triste Campero” de Nelson Mallach.

ARTÍCULO 2º: De forma.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte.67292.

LA PLATA, 13 de marzo de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

RESOLUCION N° 1

ARTICULO 1º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo, a través de la dependencia que corresponda, arbitre los medios necesarios para la erradicación de los autos abandonados en la calle 600 entre 144 a 145 y en 600 entre 154 a 155.

ARTICULO 2º: De forma.